



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino-4560 Tartagal (Salta)
Tel. 0873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 05 de diciembre de 2.022

RESOLUCIÓN N° 595-SRT-22

EXPTE N° 20.509/10-20.391/2006-20364/2006-20.440/10-20.181/20-20.170/11-20.350/16-20.417/18-20.441/10-20.058/21-20.171/11-20.047/10-20.247/11

VISTO

La nota presentada por la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal, mediante la cual solicita la prórroga de las designaciones Interinas/Temporarias, para el periodo lectivo 2.023, y;

CONSIDERANDO

Que la Escuela de Letras presenta la respectiva nómina de docentes con aumento de dedicación los cuales vencen el 31 de diciembre de 2.022.

Que se hace necesario atender al pedido de las prórrogas solicitadas para garantizar el normal desarrollo de las asignaturas de la carrera de referencia tanto para las mesas de exámenes como para el dictado durante el periodo 2.023

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1°. – **PRORROGAR** las designaciones de los docentes de las carreras profesorado y licenciatura en Letras, para el periodo 2.023 según el siguiente detalle:

Docente	Cargo	Asignatura	Imputación	Termino de designación
Vaca, Héctor Andrés	AD1c/a Semiexclusiva	Intr. a la Hist. de las Sociedades	PADSD de Hist. de las Sociedades (vacante)	01/01/2023 al 31/12/3023 o nueva disposición
Soria, Marcelo	ADI c/a Semiexclusiva	Lengua y Cultura Guaraní	Imputado al JTPSD con Licencia sin goce de haberes de la Prof. Olinda Lávaque	01/01/2023 al 31/12/3023 o nueva disposición
Ovando, Patricia Noelia	JTPSD	Sociolingüística	Imputado al PASDE vacante definitiva Comprensión y Producción de Textos	01/01/2023 al 31/12/3023 o nueva disposición
Orellana Jorgelina Beatriz	JTP c/a Semiexclusiva	Introducción a la Literatura	Imputado al JTPSD vacante definitivo de Introducción a la Literatura	01/01/2023 al 31/12/3023 o nueva disposición
González, Walter	ADI c/a Semiexclusiva	Lengua y Cultura Wichi	Imputado al PASDE vacante definitiva Comprensión y Producción de Textos	01/01/2023 al 31/12/3023 o nueva disposición
GODOY, Gerardo A.	JTP	Teoría Literaria I	ADI SD- vacante por renuncia del Prof. G. Godoy de Literatura Extranjera Románica	01/01/2023 al 31/12/3023 o nueva disposición
FLORES. Lilian del Valle	PADSD c/a PADDE	Lingüística	Imputado a PADDE vacante definitiva de Teorías del Aprendizaje	01/01/2023 al 31/12/3023 o nueva disposición

//...



Universidad Nacional de Salta

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino-4560 Tartagal (Salta)

Tel. 0873-421182

REPUBLICA ARGENTINA

...// **RESOLUCIÓN N° 595-SRT-22**

**EXPTE N° 20.509/10-20.391/2006-20364/2006-
20.440/10-20.181/20-20.170/11-20.350/16-
20.417/18-20.441/10-20.058/21-20.171/11-
20.047/10-20.247/11**

Carrizo, Viviana	ADISD c/a Exclusiva	Comp. Prod. de Textos	Imputado al cargo PADE Literatura Infantil y Juvenil	01/01/2023 al 31/12/2023 o nueva disposición
Marta Díaz	ADI c/a Semiexclusiva	Lingüística	Imputado al cargo ADI con lic. sin goce de haberes de la Prof. Isabel Zacca — Historia de las Sociedades	01/01/2023 al 31/12/2023 o nueva disposición
Delia Peralta	JTPSD	Investigación	Imputado al PADDE vacante de Lit. Infantil	01/01/2023 al 31/12/2023 o nueva disposición
González Molina, Augusto	PAD	Literatura Española	Imputado al PAD vacante de Literatura Española	01/01/2023 al 31/12/2023 o nueva disposición
Juárez, José Antonio	ADI c/a Semiexclusiva	Didac. Lengua y Lit. Mod.III	Imputado al PADDE de Lengua Española I	01/01/2023 al 31/12/2023 o nueva disposición
Tejerina, Marcela A	ADIDE A ADISD	Teorías del Aprendizaje	Imputado al PADE Vacante definitivo de Teoría del Aprendizaje	01/01/2023 al 31/12/2023 o nueva disposición

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR las presentes prórrogas a las economías generadas por los cargos según el detalle expuesto en el Artículo 1° de la presente y contemplados en la planta aprobada mediante Res. CS N° 444/22.

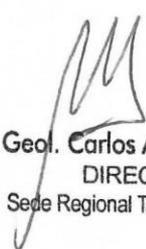
ARTICULO 3°. - ELEVAR a la Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 4°. - COMUNIQUESE a los/as interesados/as, a Secretaría Administrativa y a Dirección General de Personal y demás para su toma de razón.

aib


T.U.P. Adrían B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.